V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26087 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para el aprovechamiento de pastos en el T.M. de Don Álvaro (Badajoz), (PAS-0064/2025 (PAST 13/25)).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización

Clase De Solicitud: Autorización administrativa para el aprovechamiento de pastos

Peticionario: D. Raúl Camacho Muriel

Expediente: PAS-0064/2025 (PAST 13/25)

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Localización: La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del río Guadiana, margen derecha, en el T.M. de Don Álvaro (Badajoz), tramo de unos 4.100m de longitud y anchura media de 160m, en las siguientes coordenadas HUSO 29:

- Inicio del tramo: X: 737.902, Y: 4.301.902

- Fin del tramo: X: 734.377, Y: 4.303.233

· Características de la actuación: Aprovechamiento de pastos para cabezas de ganado ovino en el río Guadiana.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 2 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250032809-1

cve: BOE-B-2025-26087
Verificable en https://www.boe.es